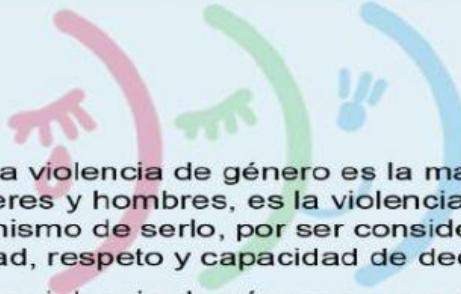




# CEIP Maruja Mallo



## hay salida a la violencia de género

La violencia de género es la manifestación más cruel de la desigualdad entre mujeres y hombres, es la violencia que se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión.

La violencia de género es una manifestación de discriminación y desigualdad en las relaciones entre hombres y mujeres, donde el hombre ejerce poder sobre la mujer violando los derechos de esta. Es una violencia que surge por parte de un hombre que tiene o ha tenido una relación sentimental con una mujer, comprendiendo todo acto de violencia física, psicológica y social, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones, etc.

Desde septiembre de 2007 las mujeres víctimas de la violencia de género cuentan con un nuevo servicio: la llamada al teléfono

016, un servicio de información y asesoramiento jurídico en materia de violencia de género.

Puedes llamar desde cualquier sitio porque las llamadas que hagas a ese número no dejarán ningún rastro en tu factura del teléfono. Busca un lugar donde puedas estar tranquila y llama, nadie se enterará de que has llamado. Además, los datos que te pedirán para acceder a este servicio son confidenciales, se recogen únicamente con el objetivo de poder hacer estadísticas, perfiles generales de las usuarias y mejorar el servicio.

Al otro lado del teléfono encontrarás un equipo de profesionales que contestarán a cualquier pregunta que les plantees: si necesitas ayuda psicológica o información sobre los recursos disponibles en tu ciudad, la respuesta será inmediata; si lo que necesitas es información legal sobre cualquier duda que te surja en la preparación o durante el proceso de separación, entonces un equipo de abogados/as, expertos/as en violencia de género y en derechos humanos te atenderán de 9:00 a 21:00 horas de lunes a viernes y de 12:00 a 20:00 horas los sábados, domingos y festivos.

Si estás en peligro, o crees que estás en peligro, puedes llamar a este teléfono ya que ellos derivarán tu llamada al 112 de emergencias de tu comunidad autónoma.

(Adaptación de la web <https://www.infomaltrato.com>)



## SEÑALA LA RESPUESTA CORRECTA



1- ¿Qué es el 016? Es el número de...

teléfono de la policía.

teléfono del hospital.

atención a víctimas de malos tratos.

atención al cliente del Ministerio de Sanidad.

2- ¿Puede saber alguien si una mujer ha llamado al 016?

Sí, mirando la factura del teléfono.

Sí, las llamadas se hacen públicas.

No, en las llamadas nunca te preguntan datos personales.

No, las llamadas no dejan rastro en la factura.

3- Marca con verdadero o falso cuáles de estas situaciones se pueden considerar violencia de género:

Un chico no deja ir a su novia a una fiesta con sus amigas.

Verdadero

Falso

Un hombre le dice a su mujer que no se puede poner un vestido.

Verdadero

Falso

Un padre castiga a su hija sin salir el fin de semana.

Verdadero

Falso

**4- En el cómic puedes ver a Olivia y Martín, que son pareja, hablando sobre los planes del fin de semana; ¿dónde quiere ir Olivia?**

- Al cine a solas con Martín.
- A la playa y al cine con sus amigos.
- A ver el partido de fútbol de Martín.
- A jugar a videojuegos con sus amigos.

**5- ¿Qué tipo de ayuda facilita el 016?**

- Tratamiento médico a las víctimas.
- Información y asesoramiento jurídico.
- Apoyo económico para que la mujer huya.
- Formación para prevenir la violencia de género.